


Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

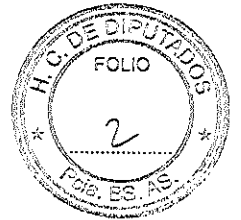
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito y felicitación en el marco del 42° aniversario de la
fundación de la Filial Chivilcoy de la Cruz Roja Argentina.


Lic. NOELIA R. SALDIANI
Diputada Provincial
Frente de Todos



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

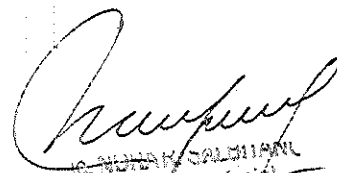
El 21 de marzo de 1980, se establecieron en nuestra ciudad, las importantes bases fundacionales, de la filial Chivilcoy, de la Cruz Roja Argentina.

Nació a través de la iniciativa y la firme acción realizadora de Don Honorino Blanco, quien ejerció la presidencia de la institución, a lo largo de varios años, secundado por su propia esposa, Consuelo Martínez, que se había desempeñado en calidad de socorrista de la Cruz Roja Internacional.

La Cruz Roja fue fundada por Dr. Henry Dunant (1828-1910). En la Argentina, la Cruz Roja, se conformó el 12 de junio de 1880, gracias al firme empeño y la incansable labor del Dr. Guillermo Rawson.

En Chivilcoy, la filial de la Cruz Roja, posee su sede, en la intersección de la avenida Güemes y la calle Belgrano, desarrollando una eficaz y meritoria tarea, en favor de nuestra comunidad, fiel a los principios normas y postulados de la fraternidad y solidaridad universales.

Por las consideraciones expuestas, solicito a las Diputadas y a los Diputados que me acompañen con su voto en la presente iniciativa.


LIC. ALICIA CALDEIRA
Diputada Provincial
Ciudad de Tandil